

CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2024 DE LA FEDERACION NAVARRA DE TAEKWONDO Y D.A.

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A. por Resolución **122E/2024** del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A., que dará comienzo el día 3 de mayo 2024, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web, y será comunicada al Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 3 de mayo de 2024

15810142B

MARIA

ANGELES

URMENETA (R:

Q3120120E)

Firmado

digitalmente por

15810142B MARIA

ANGELES URMENETA

(R: Q3120120E)

Fecha: 2024.05.02

12:40:29 +02'00'



Fdo. Dña. M^a Ángeles Urmeneta Torres

Presidente/a de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.